

161115

Quito, D.M., 17 de marzo del 2017

7063

Señora

JACQUELINE ALEXANDRA PAREDES ESCOBAR

Presente.-

Me es grato dirigirme a usted para informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía "SKETCHCAD CIA. LTDA.", reunida hoy 17 de marzo de 2017, tuvo el acierto de nombrarle **GERENTE GENERAL** de nuestra compañía.

En tal calidad, usted ejercerá las funciones determinadas en el **artículo 18** de los estatutos sociales de la compañía, por un periodo de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía SKETCHCAD CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, el día 09 de junio del 2008, debidamente aprobada mediante resolución, emitida por la Superintendencia de Compañías, el 09 de julio del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de septiembre del año 2008, bajo el número 3431, tomo 139.

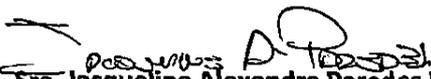
Ruego a usted dejar constancia de su aceptación del nombramiento precedente al pie del mismo.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxito en sus funciones.

Atentamente.-


Sr. Vicente Paredes Ruiz
Secretario Ad-hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede.
Quito D.M., a 17 de marzo del 2017


Sra. Jacqueline Alexandra Paredes Escobar
C.I. 1714117627
Quito D.M., a 17 de marzo de 2017
Representante Legal

TRÁMITE NÚMERO: 28828



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22118
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7063
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

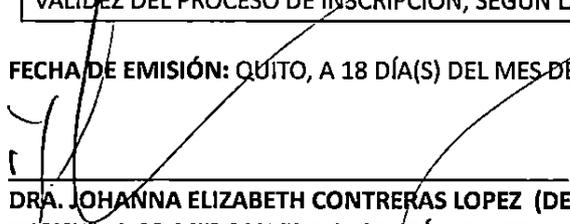
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SKETCHCAD CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAREDES ESCOBAR JACQUELINE ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN:	1714117627
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3431 DEL 23/09/2008.- NOT. 4(S) DEL 09/06/2008 JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILAROE

